Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2.018

NOTA U.O.C. Nº 300/2018

Señores:
PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.
Jose Rodo Nº 1110 e/ Jose A. Flores
Teléfono: (021) 233.214-233.314
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 351.664 para el "Servicio de Publicidad y Propaganda", para la Facultad de Arquitectura, Diseño y de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución Nº 1147/18 de fecha 10/09/18 de la Máxima Autoridad de la Institución, para la provisión del servicio.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado. Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 351.664 para el Servicio de Publicidad y Propaganda para la FADA/UNA

3 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de septiembre de 2018, 13:24
Para: Mario Benítez <mariobros999@gmail.com>, Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion - APOLO 11.pdf
524K

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mario Benítez <mariobros999@gmail.com> 10 de septiembre de 2018, 13:27
Para: Rafael Gaona <rgaona@arq.una.py>

Recibido, gracias.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com> 10 de septiembre de 2018, 13:48
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>

Recibido Lic. Gracias hnooooo

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Simeón Adorno Barrios
Gerente General
Publicitaria Apolo 11 SRL.

San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº: 302/2.018

Señores:
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Cnel. Gracia esq. Tte. Miranda
Teléfono: (021) 907.363
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 351.664 para el "Servicio de Publicidad y Propaganda" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1147/2018 de fecha 10/09/18, para la provisión del Servicio, a la empresa:

- **PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 351.664 para el Servicio de Publicidad y Propaganda para la FADA/UNA

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de septiembre de 2018, 13:29
Para: bmserviciospublicitarios@hotmail.com, blancamarin_17@hotmail.com, publicidad@bm.com.py

Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion - BLANCA MARIN.pdf
470K

Recepción Confirmada Vía Telefonica 10/09/18

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº: 301/2.018

Señores:
GRAFICEFER
Cacique Tavapy Nº 2042 c/ Rca. Argentina
Teléf.: (021) 555 673

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 351.664 para el "Servicio de Publicidad y Propaganda" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1147/2018 de fecha 10/09/18, para la provisión del Servicio, a la empresa:

- **PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 351.664 para el Servicio de Publicidad y Propaganda para la FADA/UNA

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 10 de septiembre de 2018, 13:27
Para: marketing@graficefer.com

Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Notificacion - GRAFICEFER.pdf
464K

Recepción Confirmada via Telefónica 10/09/18

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA